

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-0198/03	25/09/02	SOTO MORALES VICENTE DE LOS SANTOS MENENDEZ PIDAL 2 BI ALH. EL GRANDE 29130 MALAGA		140 A) LOTT	300,00
MA-0201/03	25/09/02	ANDRADE ARIAS FRANCISCO ALCALDE JOAQUIN ALONSO N 12 7-B MALAGA 29003 MALAGA		140 A) LOTT	150,00
MA-0254/03	06/09/02	IRESFRAN SL GUADALMEDINA 6 POL. IND. EL FUERTE RONDA 29400 MALAGA		140 B) LOTT	2.760,00
MA-0332/03	08/10/02	MATERIALES DE CONST. HNOS. AMORES, SL PUNTA ALTA 57 MALAGA 29006 MALAGA		141 H) LOTT	300,00

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 11 de julio de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

RD.: 03/004.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Mustafaf Khelifa.

RD.: 03/005.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Ataulfo Andrés Criado Fernández.

RD.: 03/011.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Fidelidades.

RD.: 03/012.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Charles Poos Leopoldo.

RD.: 03/017.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: José Antonio Ulines Jiménez.

RD.: 03/018.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Prim Car, S.A., Diesel Car.

RD.: 03/019.
Asunto: Liquidación definitiva daños.
Interesado: Seguros Mercurios.

RD.: 03/025.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Enrique Moreno Lara.

RD.: 03/027.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Juan Manuel Angulo Rondel.

RD.: 03/030.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Seguros Vitalicio.

RD.: 03/031.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Rafael Alarcón Cuenca.

RD.: 03/032.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Francisco Pedro Sepúlveda Ortiz.

RD.: 03/032.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Pelayo Mutua de Seguros.

RD.: 03/035.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Stawomir Andrzej Vlanecki.

RD.: 03/036.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: José Miguel la Fuente Boliba.

RD.: 03/038.
Asunto: Propuesta de liquidación.
Interesado: Rosario Garza Cortés.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos

en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 15 de julio de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. 57/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 57/03; incoado a don Daniel Alfonso Morad Pérez, con domicilio últimamente conocido en la C/ Larga, núm. 76, local 8, de Bollullos de la Mitación (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de quince días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicho Acuerdo de Iniciación y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 22 de julio de 2003.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

RESOLUCION de 22 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm. 59/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la propuesta de Resolución recaída en el expediente sancionador núm. 59/03; incoado a la entidad Hermanos Salazar Lillo, S.L., con domicilio últimamente conocido en la C/ Ramón y Cajal, núm. 1, Dcha., de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), significándole que dispondrá de un plazo de quince días a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la presente notificación, para formular alegaciones contra dicho Acuerdo de Iniciación y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes, pudiendo durante el referido plazo tener vista del expediente y solicitar copias de la documentación obrante en el mismo.

Sevilla, 22 de julio de 2003.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos

administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Excavaciones y Firms Andaluces, S.L.
CIF: B14062731.

Expediente: CO/2003/606/A.G.M.A/PA.

Infracciones: 1. Muy grave, arts. 76.1 y 80, Ley 7/94 de 18 de mayo.

Fecha: 3 de julio de 2003.

Sanción: Multa de 60.101,22 € hasta 150.253,03 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de julio de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Pilar Vergara Campos.
CIF: 29939242.

Expediente: CO/2003/361/G.C/FOR.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 28 de julio de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Grupo Portival, S.L.
CIF: B91052159.

Expediente: CO/2003/477/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 28 de julio de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se